





FM-1106-10-2014 3 octubre de 2014

Alejandra Arburola Cabrera Jefe de Campaña 2014 Partido PROGRE

Estimada señora:

En respuesta a su oficio PROGRE-003-2014, me permito indicarle que el Partido PROGRE cuenta con la aprobación para colocar una manta en el edificio de la Facultad de Medicina, específicamente en la entrada siempre y cuando no se sujeten a las paredes sino en las verjas para no dañar la pintura.

Dentro de las instalaciones no se permite colocar mantas por lo que deben coordinar previo con la Licda Melissa Sequeira, lefe Administrativa de la Facultad.

Cordialmente.

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano

msn Cc. Archivo

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo acio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón

Archivo